

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44546
Nombre	Prácticas externas
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	9.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas	4 - Prácticas externas	Práct. Externas

RESUMEN**PRESENTACION DE LA ASIGNATURA**

Las prácticas externas es una asignatura que pretende establecer conexiones entre el plan formativo del Máster y la realidad directiva y de gestión de las organizaciones educativas. Indudablemente para ello, se hace imprescindible el aprovechamiento de los conocimientos y experiencia del tutor/a del centro de prácticas como del tutor/a académico, y complementario con lo aprendido a lo largo del Máster, de forma que se obtenga una visión holística sobre el perfil que persigue este máster: ser especialista en diseño, ejecución, evaluación, formación e innovación en el campo de la gestión, dirección, supervisión de las políticas educativas.

Se trata de una materia obligatoria de 9 créditos distribuidos a lo largo del segundo semestre. Teniendo un total de 70 horas de asistencia al centro de prácticas. La realización de las prácticas se llevará a cabo en empresas y entidades con convenio de cooperación educativa.



ENTIDADES DE PRÁCTICAS

- *Centros Escolares (Centros de Infantil y Primaria, Institutos de Educación Secundaria, CAES, ...)
- *Administración Pública. Servicios Centrales.
- *Unidades docentes y de formación de instituciones.
- *Servicios psicopedagógicos, CEFIREs
- *Servicios de Inspección y evaluación de la calidad en educación.
- *Instituciones socioeducativas.
- *Centros de formación privados, etc.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Ser capaces de implementar programas de formación en gestión de la calidad de las organizaciones educativas.



- Ser capaces de reconocer la naturaleza y las condiciones políticas de las prácticas educativas institucionales a efectos de atender los problemas y situaciones sociales emergentes.
- Ser capaces de transmitir la importancia del ejercicio de un liderazgo transformador y democrático en las organizaciones e instituciones educativas, promoviendo un proyecto educativo compartido.
- Ser capaces de intervenir en el asesoramiento, documentación y elaboración de informes sobre la incidencia de los factores sociales, políticos, económicos y culturales en las políticas educativas.
- Ser capaces de establecer implementar relaciones interpersonales positivas y efectivas, en comunicación abierta con la comunidad educativa.
- Utilizar y analizar de forma crítica instrumentos avanzados para la medición de competencias como indicadores de resultados (simples y complejos, tasas y ratios, índices producto de información multivariada) en la evaluación de organizaciones educativas (sistemas e instituciones).
- Utilizar y analizar de forma crítica diferentes instrumentos tecnológicos para en la gestión y administración de instituciones educativas, que promuevan de forma efectiva el cambio desde la sociedad de la información a del conocimiento.
- Que los estudiantes sean capaces de utilizar estrategias e instrumentos propios de la práctica profesional directiva eficiente y satisfactoria, siempre en el marco de instituciones educativas democráticas
- Que los estudiantes sean capaces de establecer modelos y pautas para la resolución de problemas, gestión, mediación y toma de decisiones en un marco participativo de la comunidad educativa
- Que los estudiantes sean capaces de diseñar, aplicar y evaluar proyectos y planes de mejora por medio de metodologías de evaluación relacionadas con la investigación y la acción

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

En la asignatura de Prácticas Externas el alumnado del Máster ha de alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje relativos a sí:

- . Aplican los conocimientos adquiridos y son capaces de resolver problemas en entornos nuevos.
- Integran conocimientos y emiten juicios al reflexionar sobre las responsabilidades sociales y éticas.



- Hacen exposiciones públicas de modo claro y sin ambigüedades.
- Saben estudiar de forma autodirigida o autónoma.
- Atienden los problemas y situaciones sociales emergentes reconociendo la naturaleza y las condiciones políticas.
- Distinguen entre las retóricas reformistas y su efectiva implantación desde la comprensión genealógica y la conceptualización de las reformas escolares.
- Realizan un análisis comparativo de los procesos de cambio e innovación en educación a través de la historia.
- Utilizan técnicas multinivel para analizar e interpretar los caracteres más relevantes de los sistemas educativos.
- Disponen de los marcos teóricos de las políticas internacionales para transferirlos al sistema educativo español.
- Intervienen en el asesoramiento, documentación y elaboración de informes sobre la incidencia de los factores sociales, políticos, económicos y culturales en las políticas educativas.
- Resuelven los problemas de gestión y mediación desde el establecimiento de modelos y pautas en un marco participativo.
- Conocen los elementos básicos para implementar los programas de formación en la gestión de la calidad de las organizaciones educativas.
- Diseñan estrategias formativas dirigidas a la dirección de organizaciones educativas.
- Diseñan y gestionan los procesos de planificación y organización del sistema educativo y sus organizaciones.
- Saben establecer relaciones dialogantes con las diferentes personas de una comunidad educativa, escuchando y expresándose de forma clara y asertiva.
- Asumen un compromiso deontológico basado en valores éticos e institucionales.
- Diseñan y usan indicadores, pruebas matriciales y estándares de juicio empíricos para el diseño y planificación de la evaluación de las organizaciones.
- Saben utilizar y analizar los instrumentos para medir las competencias como indicadores de resultados en la evaluación de organizaciones educativas.
- Dominan los instrumentos tecnológicos para la gestión y administración de instituciones educativas adecuándolas al cambio de la sociedad de la información a la del conocimiento.
- Se comprometen con la gestión sostenible desde enfoques de evaluación económica, financiera, social y ambiental de proyectos, programas y servicios educativos.



- Identifican los principios éticos de un sistema democrático necesarios para gestionar un centro educativo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Dirección y gestión de organizaciones educativas

Los equipos directivos
Coordinación y supervisión
Requisitos y condiciones de la gestión
Complejidades de la gestión educativa

2. Autoevaluación y mejora

Autoevaluación institucional
Diseño de proyectos de mejora

3. Participación de la comunidad educativa

Relaciones con la comunidad educativa
Gestión democrática y participación

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Realización de Prácticas externas	70,00	0
Seguimiento y tutorización de Prácticas externas	20,00	0
TOTAL	90,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

-El/la estudiante definirá, junto a su tutor/a académico/a y su tutor/a del centro de prácticas, el contenido específico de sus tareas.

-En el desarrollo de las mismas, el/la estudiante atenderá a los contenidos señalados en esta guía, con carácter general, y sus concreciones, bajo la supervisión y asesoramiento del tutor/a del centro de prácticas, y con el seguimiento, en las tutorías, de su tutor/a académico/a.



EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

La puntuación final de la asignatura se construye a partir de estas tres valoraciones, ponderadas de la siguiente manera:

INFORME DEL TUTOR/A DEL CENTRO DE PRÁCTICAS	30%
ASISTENCIA A TUTORIAS, PARTICIPACIÓN Y VALORACIÓN DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS	60%
AUTOEVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE	10%

Aspectos a tener en consideración en cada uno de ellos:

***Valoración del tutor o la tutora del centro de prácticas.**

Esta valoración se realizará mediante:

- Cuestionario de evaluación.
- Las entrevistas con tutor/a.



***Valoración del tutor/a de la Facultad.**

Esta valoración se construye principalmente sobre los siguientes criterios:

- Asistencia y participación a las reuniones y seminarios de seguimiento.
- Valoración de las prácticas, en función de las entrevistas con el tutor y las visitas al centro (participación del estudiante en el centro, integración en el equipo de trabajo, trabajo autónomo, profesionalidad...).
- Revisión y valoración de la memoria de prácticas.

***Memoria.**

Los criterios fundamentales para la corrección de la Memoria serán los siguientes (matizados, si es el caso, por cada tutor/a):

- Claridad y estructuración de la presentación de los datos e informaciones requeridas.
- Claridad, profundización y estructuración del análisis y la reflexión sobre las prácticas realizadas.
- Capacidad de relación con las aportaciones teóricas de las asignaturas.
- Organización, presentación y ortografía.
- Redacción, documentación, argumentación y rigor conceptual.

***Autoevaluación del estudiante.**

-Los elementos de la evaluación serán el cuestionario de autoevaluación y los contenidos de la memoria de prácticas.

Nota:

Hay dos situaciones que pueden suponer la no superación de la asignatura prácticas externas y que implican un proceso de recuperación diferente:

- Si el periodo de prácticas se ha desarrollado correctamente, pero la realización de la Memoria es incorrecta o deficiente, el estudiante deberá repetirla y presentarla a su tutor de la Facultad para la convocatoria de septiembre.



- Si el informe del centro de prácticas, corroborado por el tutor de la Facultad, es negativo, e indica problemas importantes en el desarrollo de las prácticas, el estudiante deberá repetir todo el periodo de prácticas en el curso siguiente.

REFERENCIAS

Básicas

- CHARTIER, R. (1998). Escribir las prácticas: discurso, práctica, representación. Valencia. Cañada Blanch

SCHÖN, D. (1992). La formación del práctico reflexivo. Barcelona. Paidós.

ZABALZA, M. (2003). El aprendizaje experiencial como marco teórico para el prácticum. Actas VII Simposium Internacional sobre el Practicum. Poio, Universidad de Santiago de Compostela.